

CERTIFICADO DEL ACUERDO DE ADMISIÓN DEFINITIVA ADOPTADO POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS CONTEMPLADOS EN LOS PROYECTOS DE INSTALACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE 4,435MWP EN LA ETAP SALTERAS, PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE 250KWP EN EDAR VILLAMANRIQUE Y PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE 246KWP EN EDAR AZNALCÁZAR (SEVILLA)”, CON N.º DE EXPEDIENTE, PEA/120/2024.

D^ª Carolina Moreno Alonso, con DNI: _____, como Jefa de ese Servicio de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., Aljarafesa, sita en Tomares, Glorieta Gerente Carlos Moreno, s/n, C.P. 41094 (Sevilla), **CERTIFICO:**

- Que mediante Resolución de fecha 17 de junio de 2024 ha sido acordado por el Órgano de Contratación de la presente Licitación, **ADMITIR** de forma definitiva a las empresas: IDOM CONSULTIN, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U., TÉCNICAS GADES, S.L., GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L., JOSE ALCALA INGENIEROS, S.L., EOS INGENIERIA, S.L., IRRADIA INGENIERIA SOLAR, S.L. y UTE CIVILE ICF, S.L. - SOL Y GESTION DEL SUR, S.L. en el presente Procedimiento, dado que cumplen con los requisitos previos de admisión establecidos para la presente Licitación.
- **EXCLUIR** de forma definitiva a la empresa ISINGENIEROS OTPOI, S.L., ya que no ha aportado documento justificativo de haber constituido, en su caso, la garantía provisional a favor del Órgano de contratación, en alguna de las formas previstas en Cláusula 11.2.1, apartado e) del PCAP que rige la presente licitación, por el importe establecido en el apartado G del Anexo I del citado PCAP, previamente al momento de finalización del plazo establecido para la presentación de las ofertas, no quedando acreditado los requisitos previos de admisión establecidos para la presente Licitación.
- Que se proceda a la **APERTURA** del Sobre N.º 3 de las Empresas Admitidas de forma definitiva.

Y para que conste expido y firmo la presente certificación en Tomares, a la fecha de la firma del presente documento.

Jefa del Servicio de Contratación

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/06/2024 14:13:58
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		